

Guatemala, 31 de mayo de 2016
Informe No. 05-2016

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 65-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 24-2016** correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 0155.

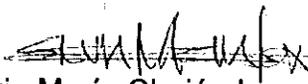
Actividades realizadas:

- a. Construir una base de datos con los inventarios y estudios de Patrimonio Cultural Intangible a nivel nacional.
 1. Consolidación de las referencias bibliográficas en la base de datos del Departamento de Inventarios y Estudios.
- b. Registrar y organizar los inventarios que se realicen por parte de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible.
 2. Continúa el seguimiento con los portadores de la cultura para verificar avances y concluir el documento Inventario Patrimonio Cultural Intangible de "El Tabal".
 3. Continúa el seguimiento para que los miembros de AZCCA avalen un Plan de Trabajo y lograr la confección del Inventario de Patrimonio Cultural Intangible de la Oralidad del Valle Medio del Motagua.
- c. Co-facilitar talleres sobre el Patrimonio Cultural Intangible
 4. Charla educativa sobre el Patrimonio Cultural Intangible de Guatemala, dirigida a jóvenes del nivel medio.

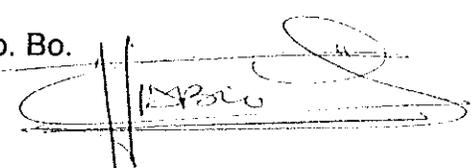
5. Charla informativa sobre la Participación de las comunidades en la gestión de su Patrimonio Cultural Intangible, dirigida a un grupo de la comunidad garífuna.

Resultados obtenidos:

1. Actualizada la base de datos en el marco del patrimonio cultural intangible.
2. Documento inventario "El Tabal", en proceso.
3. Plan de Trabajo para confeccionar el inventario de PCI de la Oralidad del Valle Medio del Motagua, en proceso.
4. Sensibilizados jóvenes y adultos sobre el respeto y valorización de su patrimonio cultural intangible.


Silvia María Chajón Luna

Vo. Bo.


M.A. Rolando Roberto Rubio Cifuentes
Director Técnico
Dirección Técnica Patrimonio Intangible